



Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - 2023

Este documento presenta el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar del Colegio Pucará de Ovalle que deben implementar todos los establecimientos receptores de subvención del Estado, según el Numeral 5.9.3 párrafo 3 Circular n° 482 de la Superintendencia de Educación

Índice

Índice	2
Introducción	3
Objetivos	3
General.....	3
Específicos.....	3
Programa de prevención de violencia escolar	5
Objetivo.....	5
En el contexto escolar es de suma gravedad.....	5
Conceptos relacionados con acoso o violencia escolar	7
Organización curricular tema de violencia escolar	8
I ciclo básico y educación parvularia.....	8
Trabajo con los y las estudiantes.....	8
Trabajo con los y las docentes.....	9
Trabajo para madres, padres y apoderados.....	10
II Ciclo básico.....	10
Trabajo con los y las estudiantes.....	10
Trabajo con los docentes.....	11
Padres y apoderados.....	11
Enseñanza Media.....	12
Trabajo con los estudiantes.....	12
Trabajo con los docentes.....	12
Padres y apoderados.....	13

Introducción

El plan de gestión anual de convivencia escolar, se enfoca en planificar, organizar y evaluar un trabajo intencionado en la dimensión de la convivencia escolar considerando para ellos los objetivos trazados por el MINEDUC, el PEI, y marco legal vigente en materia de convivencia escolar (ley n° 20.546), este plan es de carácter preventivo y formativo, debiendo establecerse como políticas institucionales.

El presente plan de Convivencia Escolar, busca desarrollar, promover y fortalecer un clima de respeto, compromiso y tolerancia en toda la comunidad educativa, realizando para ellos un trabajo sistemático, transversal y articulado. Para ello se han generado acciones estratégicas que estarán presentes en toda nuestra organización curricular por medio de la aplicación de diversos programas y actividades de asignatura considerando la Educación Parvularia, Educación Básica, Educación Media.

El carácter formativo de este plan de trabajo responde a la necesidad de plasmar en la comunidad educativa una mirada preventiva y proactiva frente a situaciones que puedan afectar la buena convivencia institucional, esta visión preventiva permite: un crecimiento comunitario en el plano cognitivo y socioemocional, establecer relaciones con los demás en un marco de respeto y colaboración; participar de manera activa en su entorno y promover las conductas de auto cuidado.

Objetivos

General

Desarrollar y fomentar una relación armoniosa entre todos los estamentos del establecimiento, centrada en el diálogo permanente y constructivo, en el respeto a las opiniones y en la valoración de la diversidad.

Específicos

- ❖ Implementar, ejecutar y evaluar los programas de violencia escolar y el programa preventivo del consumo de alcohol y drogas.
- ❖ Difundir y socializar Reglamento interno y protocolos relacionados con Convivencia Escolar con toda la comunidad escolar.
- ❖ Capacitar a los Profesores Jefes para prevenir y promover la Buena Convivencia especialmente en el espíritu que anima al Colegio. Descritas en el marco para la buena enseñanza
- ❖ Implementar actividades que permitan instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa.

- ❖ Coordinar trabajo con las diversas redes de apoyo internas (centro de estudiantes, centro de padres y apoderado, planta docente y directiva) y externas (cecosf, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, senda, junaeb etc.)
- ❖ Socializar con los alumnos(as), madres, padres y/o apoderados las diversas actividades que se realizan en el colegio en el área de convivencia escolar.
- ❖ Asegurar un trabajo intencionado y articulado entre la asignatura de orientación y el área de convivencia escolar.
- ❖ Monitorear las situaciones correspondientes al área de convivencia escolar, según lo declarado en el reglamento interno

Programa de prevención de violencia escolar

Objetivo

Conocer, analizar y reflexionar sobre las causas y consecuencia de la violencia escolar, en todas sus dimensiones

Esta dimensión es relevante en nuestro trabajo escolar, debido a que uno de los pilares del PEI es el autocontrol, por tanto esta área no sólo es parte de la convivencia escolar, sino que está plasmada en todo el quehacer institucional, tanto en las relaciones de nuestros alumnos como en la comunidad escolar, en este sentido es importante señalar que se desarrollará intencionadamente el trabajo de la violencia escolar, comenzando con el autocontrol, conceptualización e internalización de este concepto. Informar sobre los factores internos y externos de todos quienes intervienen en actos de violencia escolar (agresor, víctima y observador), por tanto sus causas, sus consecuencias (institucionales y legales) y la forma de prevención. Generar entre todos los miembros de la comunidad educativa un clima de respeto y tolerancia es clave en toda relación humana. A los padres se les dará a conocer las estrategias que el colegio está realizando para evitar la violencia escolar y que acciones concretas ellos podrían realizar a favor de la buena convivencia tanto en el colegio como en la vida diaria (esta información se les entregará a través de la página oficial o en talleres para madres o padres). Los docentes en reunión de ciclo fomentarán estrategias para abordar los conflictos donde está implicada cualquier forma de violencia, entre los alumnos y buscar estrategia entre todos los demás estamentos para generar una comunicación honesta y respetuosa buscando la resolución de conflictos.

De acuerdo a la Ley 20.536.

“Se entenderá por acoso escolar toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición.”

En el contexto escolar es de suma gravedad

“cualquier tipo de violencia física, psicológica o verbal, cometida por cualquier medio en contra de un estudiante integrante de la comunidad educativa, realizada por quien detente una posición de autoridad, sea director, profesor, asistente de la educación u otro, así como también la ejercida por parte de un adulto de la comunidad educativa en contra de un estudiante”.

Entendiendo que la discriminación, está enmarcada en un acto de violencia psicológica y en algunos casos violencia física, la ley

20. 609, define la discriminación arbitraria como:

“toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del Estado o particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República o en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, en particular cuando se funden en motivos tales como la raza o etnia, la nacionalidad, la situación socioeconómica, el idioma, la ideología u opinión política, la religión o creencia, la sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, el sexo, la orientación sexual, la identidad de género, el estado civil, la edad, la filiación, la apariencia personal y la enfermedad o discapacidad.”

Conceptos relacionados con acoso o violencia escolar

Se debe precisar aquellos conceptos que se relacionan en la temática de violencia escolar, así, la comunidad educativa tendrá establecido claramente la contextualización de los hechos.

BULLYING: La palabra bullying es una palabra de origen inglés, su significado fundamental es: acosar, molestar, hostigar, obstaculizar o agredir físicamente o psicológicamente a alguien. Es un continuo y deliberado maltrato verbal, psicológico, físico y moral que recibe un niño, niña o adolescente por parte de otro u otros, estas acciones intencionadas pueden ser: arrinconar, amenazar, intimidar u obtener algo de la víctima.

Entre las características centrales del bullying, se considera:

- Se produce entre pares.
- Existe abuso de poder e imposición de criterios a los demás.
- Es sostenido en el tiempo, es decir, se repite durante un período indefinido.

Constituye una de las expresiones más graves de violencia y debe ser identificada, abordada y eliminada del espacio escolar de manera decidida y oportuna, con la participación de todos los actores de la comunidad educativa.

CYBERBULLYING: Es el acoso escolar sufrido a través de redes sociales por medio de cualquier sistema tecnológico. Las formas de abuso en este tipo de agresiones son principalmente psicológicas y morales. Es importante advertir que, en caso que sean menores de edad los que ejercen o sean víctimas de este tipo de violencia, la responsabilidad central recae sobre el núcleo familiar, ya que en la mayoría de los casos estas situaciones se dan fuera de la jornada escolar.

DISCRIMINACIÓN:

Es un acto de separación de una persona o un grupo de personas a partir de criterios determinados. Creerse superior a otra persona y así, maltratarla física y/o mentalmente causando efectos negativos en la otra persona. En su sentido más amplio, la discriminación es una manera de ordenar y clasificar otras entidades. Puede referirse a cualquier ámbito, y puede utilizar cualquier criterio. Si hablamos de seres humanos, por ejemplo, podemos discriminarlos entre otros criterios, por edad, color de piel, nivel de estudios, nivel social, conocimientos, riqueza, color de ojos diferente, orientación sexual, etc.

Organización curricular tema de violencia escolar

Desde la mirada del currículum se desarrollarán una serie de actividades en los diversos subsectores, considerando las temáticas de la convivencia escolar.

Toda acción pedagógica requiere una planificación organizada, intencionada y contextualizada. A continuación, se declaran las diversas acciones a realizar, las cuales fueron consensuadas por los y las docentes del establecimiento.

I ciclo básico y educación parvularia

Trabajo con los y las estudiantes

objetivo específico	asignatura	acciones	tiempo	evaluación	fecha	responsable de las acciones
Conocer y Desarrollar el autocuidado	Orientación	Taller 1. introducción a los temas a tratar.(ppt) dar a conocer conceptos claves (cuerpo, cuidado, responsabilidad) Taller 2 . Lluvia de ideas con lo recordado la clase anterior. Introducción al tema a tratar. Ver video sobre autocuidado personal. Preguntas abiertas. Los y las estudiantes dan ideas de qué acciones se pueden realizar para desarrollar y potenciar el autocuidado	2 talleres de 45 minutos	al término de cada taller observación directa del docente.(entrega de lista de apreciación) 3° y 4° básico encuestas a los estudiantes	2 primeras semanas de abril	Entrega de material: Encargada de convivencia escolar Encargado de Aplicación y toma de evidencia: Profesor jefe o de Asignatura.

<p>Detectar Factores que influyen positiva y negativamente en la buena convivencia</p>	<p>orientación</p>	<p>Taller 1 Realizar preguntas.. ¿Qué es la buena convivencia? Mostrar video de un cuento sobre el respeto y tolerancia... conceptos claves de una buena convivencia. Reconocer las acciones de los personajes, identificando quienes favorecen y quienes impiden una buena convivencia. Preguntas abiertas sobre lo que entendieron. Taller 2 En grupo al azar los estudiantes: educación parvularia, 1° y 2° básico confeccionan distintos símbolos que representen acciones que favorezcan la buena convivencia en el curso y luego exponerla curso . 3° y 4° básico los estudiantes confeccionan un decálogo sobre la buena convivencia y lo exponen al curso.</p>	<p>2 talleres de 45 minutos</p>	<p>al término de cada taller Observación directa del docente. (entrega de lista de apreciación) 3° y 4° básico encuestas a los estudiantes</p>	<p>2 primeras semanas de mayo</p>	<p>Entrega de material: Encargada de convivencia escolar Encargado de Aplicación y toma de evidencia: Profesor jefe o de Asignatura.</p>
<p>Desarrollar la toma de decisiones frente a situaciones de violencia</p>	<p>Religión</p>	<p>Se les explica la importancia de la relación entre decisiones y violencia. Se les presenta un video sobre violencia en las escuelas. Se analiza lo visto y se reflexiona sobre: acciones violentas y bullying Se realizan grupos de trabajo con estudio de casos sobre violencia escolar. (diversos tipos de violencia)</p>	<p>1 talleres de 90 minutos</p>	<p>al término de cada taller Observación directa del docente. (entrega de lista de apreciación) 4° básico encuestas a los estudiantes</p>	<p>última semana de mayo</p>	<p>Entrega de material: Encargada de convivencia escolar Encargado de Aplicación y toma de evidencia: Profesor jefe o de Asignatura.</p>

Trabajo con los y las docentes

Objetivo específico	Acciones	tiempo	evaluación	fecha	responsable de las acciones
Fomentar estrategias en el aula que potencien el buen trato	Al inicio de cada jornada la docente incorporará actividades de concentración y dinámicas grupales. Al término de cada jornada se deberá generar un espacio de conversación para que los y las estudiantes informen sobre situaciones positivas o negativas relacionadas a la convivencia escolar. Reflexionar sobre las situaciones presentadas. incorporar el cuaderno viajero	Durante las reuniones de ciclo del mes de marzo, se realizan en conjunto con los docentes de ciclo, liderados por la coordinadora, un listado de actividades o estrategias a realizar en las rutinas diarias de clases.	Reflexión y toma de decisiones frente a situaciones emergentes	Actividades diarias	Docentes de aula Coordinadora de ciclo

Trabajo para madres, padres y apoderados

objetivo específico	acciones	tiempo	evaluación	fecha	responsable de las acciones
Dar a conocer conceptos relacionados con acoso y violencia escolar.	Entregar trípticos informativos y reflexionar sobre temas de convivencia escolar	Reunión de apoderado mayo	Ticket de salida	Reunión de apoderados	Jefaturas, encargada convivencia escolar
Comprometer a la familia para la mejora de la convivencia escolar	Frente a situaciones emergentes relacionadas a la buena convivencia, firmar compromisos de procedimientos de seguimiento que realizará el colegio y la familia	Horario de atención de apoderados	Seguimiento de los acuerdos (firmados y descritos)	Según lo amerita	Jefatura docentes de aula

II Ciclo básico

Trabajo con los y las estudiantes

objetivo específico	asignatura	acciones	tiempo	evaluación	fecha aplicación	responsable de las acciones
Conocer y comprender la violencia en el contexto y la cultura del establecimiento educacional	Orientación	Comenzar con lluvia de ideas teniendo como base la pregunta ¿Qué entienden por violencia escolar? Realizar breves cuestionarios para reconocer y analizar: los lugares y las situaciones donde se puede observar que existe violencia. (contexto escolar y cualquier tipo de violencia)	2 talleres 2 horas pedagógica	Autoevaluación.	4 semana de abril 1 semana de mayo	Entrega de material: Encargada de convivencia escolar Encargado de Aplicación y toma de evidencia: Profesor jefe o de Asignatura.

		<p>Analizar posibles causas en un conversatorio.</p> <p>Reunirse en grupo de 4 personas, dar a conocer sus conclusiones de manera escrita a través de una cita o reflexión.</p>				
<p>Conocer, analizar y reflexionar las características de las distintas formas de violencia para que puedan reconocerlas y abordarlas de manera eficiente</p>	Religión	<p>El profesor realiza lectura de las reflexiones escritas en la clase anterior...conversatorio breve...</p> <p>Explicar que la palabra clave de la clase será: formas...</p> <p>Trabajo grupal. A través de diversos estudios de casos los estudiantes pueden deducir las distintas formas de violencia. Además, describir y analizar las posibles causas y consecuencias. Cada grupo deberá crear una estrategias para prevenir la violencia</p>	1 taller de 2 horas pedagógicas	<p>Lista de apreciación Observación directa del docente</p>	2 semana de mayo	<p>Entrega de material: Encargada de convivencia escolar Encargado de Aplicación y toma de evidencia: Profesor jefe o de Asignatura.</p>
<p>Revisar y analizar las normas de convivencia en relación al tema de la no violencia.</p>	Religión	<p>Revisión del reglamento interno en relación al tema de la buena convivencia. Sugerencias de los estudiantes en relación a las medidas formativas y disciplinarias.</p>	2 taller 2 hora pedagógica	Autoevaluación	3 semana de mayo	<p>Encargada de convivencia escolar y profesora de asignatura</p>

Trabajo con los docentes

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	TIEMPO	Evaluación	Fecha aplicación de las acciones	RESPONSABLE DE LAS ACCIONES
<p>Revisar y analizar los protocolos de actuación en relación al ámbito de la disciplina</p>	<p>Realizar estudios de casos con situaciones que han sucedido en el Colegio.</p>	1 taller 2 horas pedagógicas	Encuesta de satisfacción	Marzo 2023	Encargada de convivencia escolar

Padres y apoderados

objetivo específico	acciones	tiempo	evaluación	fecha aplicación de las acciones	responsable de las acciones
<p>Conocer, analizar y reflexionar las características de las distintas formas de violencia para que puedan reconocerlas y abordarlas de manera eficientes</p>	<p>Dar a conocer el plan de convivencia escolar, realizar un trabajo grupal a través de estudio de casos para que las madres, padres y apoderados puedan entender las diversas formas de violencia</p>	45 minutos	Lista de asistencia y firma	Reunión de mayo	Encargada de convivencia escolar Programa habilidades para la vida

Enseñanza Media

Trabajo con los estudiantes

objetivo específico	asignatura	acciones	tiempo	evaluación	fecha aplicación de las acciones	responsable de las acciones
Conocer y comprender la violencia en el contexto y la cultura del establecimiento educacional Protocolos	Orientación	Comenzar con lluvia de ideas teniendo como base la pregunta ¿Qué entienden por violencia escolar? Realizar breves cuestionarios para reconocer y analizar: los lugares y las situaciones donde se puede observar que existe violencia. (contexto escolar y cualquier tipo de violencia) Analizar posibles causas en un conversatorio. Reunirse en grupo de 4 personas, dar a conocer sus conclusiones de manera escrita a través de una cita o reflexión.	2 talleres 2 horas pedagógica	Autoevaluación.	4 semana de abril 1 semana de mayo	Entrega de material: Encargada de convivencia escolar Encargado de Aplicación y toma de evidencia: Profesor jefe o de Asignatura.
Conocer, analizar y reflexionar las características de las distintas formas de violencia para que puedan reconocerlas y abordarlas de manera eficiente	Religión	El profesor realiza lectura de las reflexiones escritas en la clase anterior...conversatorio breve... Explicar que la palabra clave de la clase será: formas... Trabajo grupal. A través de diversos estudios de casos los estudiantes pueden deducir las distintas formas de violencia. Además, describir y analizar las posibles causas y consecuencias. Cada grupo deberá crear una estrategias para prevenir la violencia	1 taller de 2 horas pedagógicas	Lista de apreciación Observación directa del docente	2 semana de mayo	Entrega de material: Encargada de convivencia escolar Encargado de Aplicación y toma de evidencia: Profesor jefe o de Asignatura.
Revisar y analizar las normas de convivencia en relación al tema de la no violencia.	Orientación vocacional	Revisión del reglamento interno en relación al tema de la buena convivencia. Sugerencias de los estudiantes en relación a las medidas formativas y disciplinarias.	2 taller 2 hora pedagógica	Autoevaluación	3 semana de mayo	Entrega de material: Encargada de convivencia escolar Encargado de Aplicación y toma de evidencia: Profesor jefe o de Asignatura.

Trabajo con los docentes

objetivo específico	acciones	tiempo	evaluación	fecha aplicación de las acciones	responsable de las acciones
Revisar y analizar lo declarado en el reglamento interno con respecto a la actualización del reglamento interno	Jornada de análisis del reglamento interno	1 taller 1 hora pedagógica	Formulario sobre la actividad	1 semana de abril	Docentes, encargados de convivencia escolar
Reflexionar sobre las relaciones interpersonales entre los docentes con el fin de generar una buena convivencia	Jornada a realizar fuera del colegio	jornada	autoevaluación	II semestre	Dirección Área convivencia escolar

Padres y apoderados

objetivo específico	acciones	tiempo	evaluación	fecha aplicación de las acciones	responsable de las acciones
Conocer, analizar y reflexionar las características de las distintas formas de violencia para que puedan reconocerlas y abordarlas de manera eficientes	Dar a conocer el plan de convivencia escolar, realizar un trabajo grupal a través de estudio de casos para que las madres, padres y apoderados puedan entender las diversas formas de violencia	45 minutos	Lista de asistencia y firma Ticket de salida	Reunión de mayo	Encargada de convivencia escolar Programa habilidades para la vida Profesores jefes

Es importante señalar que durante el año escolar el área de convivencia escolar podrá organizar actividades extracurriculares que apunten al fortalecimiento de la convivencia escolar en todos los estamentos de la comunidad educativa.

Este plan anual de gestión de convivencia escolar será socializado con la comunidad educativa a través del I consejo escolar del año 2023.

Karina Santana Santana
Profesora Educación General Básica
Licenciada en Educación
Orientadora
Encargada de Convivencia escolar